MUNICIPIO DE PASTO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN



INTERVENTORÍA DEL CONTRATO DE OBRA 20223597 DE 2022

" EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HACIA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20211785

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA E**L "ME**JORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HAC**IA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO".**

INFORME DE INTERVENTORÍA FINAL
PERIODO: OCTUBRE 17 A DICIEMBRE 5 DE 2023

DICIEMBRE DE 2023

JOSÉ LUIS NATES DULCE
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
3. ACTAS DE OBRA 5
4. AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA 5
5. CONTROLES DE ENSAYOS 9
6. BALANCE FINANCIERO 9
7. ACTAS Y PREACTAS ANEXOS AL CONTRATO DE OBRA 9

9.ANEXOS 20

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato de interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE** LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HACIA EL CORREGIMIENTO DE **JONGOVITO"**. se presenta este informe con fin de dar seguimiento al contrato de la referencia, presentando las diferentes situaciones y escenarios que permitan cumplir el objeto contractual a cabalidad.

Los beneficios de la intervención en estos espacios viales por parte de la Alcaldía de Pasto se representan en facilidad en la movilidad, comodidad, seguridad, estética y costos que influyen en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Pasto.

2. DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	20223597 DE 2022
Contratista:	Ing. Fanny Patricia Zambrano Ortega.
Interventor:	Ing. José Luis Nates Dulce.
Fecha Contrato:	diciembre 06 de 2022.
Valor Contrato:	$ 731.414.644,18
Objeto:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA, "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HACIA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".
Plazo inicial:	Cuatro (4) meses a partir del acta de inicio.
Fecha de inicio:	30 de diciembre de 2023.
Fecha de finalización:	30 de abril de 2023.
Fecha de suspensión No. 1:	20 de enero de 2023.
Fecha de reinicio No. 2:	12 de julio de 2023
Nueva Fecha de terminación:	21 de octubre de 2023.
Prorroga No. 1:	21 de octubre de 2023
Nueva fecha de terminación:	05 de noviembre de 2023.
Prorroga No. 2:	Treinta (30) días apartir de la fecha de terminación.
Nueva fecha de terminación:	05 de diciembre de 2023.
Adición en valor:	$ 39.490. 000.oo
Nuevo valor contractual:	$ 770.904.644,18

Pólizas y vigencia según acta de inicio ANEXO 3: 41-41-101263358

Vigencia Cumplimiento:	DEL 30/12/2022	HASTA 30/10/2023
Vigencia Anticipo:	DEL 30/12/2022	HASTA 30/10/2023
Vigencia Prestaciones Sociales:	DEL 30/12/2022	HASTA 30/04/2026
Vigencia Póliza Estabilidad:	SE AMPARA 5 AÑOS	
Vigencia Resp. Civil Extracontractual:	DEL 30/12/2022	HASTA 30/04/2023

Pólizas y vigencia según ANEXO 5: 41-41-101263358

Vigencia Cumplimiento: DEL 30/12/2022 HASTA 21/04/2024
Vigencia Anticipo: DEL 30/12/2022 HASTA 21/04/2024
Vigencia Prestaciones Sociales: DEL 30/12/2022 HASTA 21/10/2026
Vigencia Póliza Estabilidad: SE AMPARA 5 AÑOS
Vigencia Resp. Civil Extracontractual: DEL 13/07/2023 HASTA 21/10/2023

Pólizas y vigencia según ANEXO 6: 41-41-101263358

Vigencia Cumplimiento: DEL 30/12/2022 HASTA 05/06/2024
Vigencia Anticipo: DEL 30/12/2022 HASTA 05/06/2024
Vigencia Prestaciones Sociales: DEL 30/12/2022 HASTA 05/12/2026
Vigencia Póliza Estabilidad: SE AMPARA 5 AÑOS
Vigencia Resp. Civil Extracontractual: DEL 30/12/2022 HASTA 05/12/2023

Pólizas y vigencia según ANEXO 10: 41-41-101263358

Vigencia Cumplimiento: DEL 30/12/2022 HASTA 05/06/2024
Vigencia Anticipo: DEL 30/12/2022 HASTA 05/06/2024
Vigencia Prestaciones Sociales: DEL 30/12/2022 HASTA 05/12/2026
Vigencia Póliza Estabilidad: SE AMPARA 5 AÑOS
Vigencia Resp. Civil Extracontractual: DEL 30/12/2022 HASTA 04/12/2023

3. ACTAS DE OBRA

Acta de inicio de obra: 30 de diciembre de 2022.
Acta de suspensión No. 01. 20 de enero de 2023.
Acta de reinicio No. 02: 12 de julio de 2023.

4. AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA

- Estado inicial de la obra:

La vía objeto de este contrato se encuentra en material de afirmado deteriorado por el continuo tránsito de vehículos pesados, situación que origina baches de grandes dimensiones que causan inconvenientes en el transporte de pasajeros, insumos y además, entorpece el paso peatonal, al igual que deteriora la calidad de vida nivel de polución. En total se intervendrán 320 ml de vía, con un ancho

promedio de 6m y andenes por la misma longitud por los dos márgenes, la intervención consiste en la conformación de los habitantes del sector, causando problemas de tipo social, económico y de salud, por las continuas enfermedades respiratorias ocasionadas por el alto de estructura del pavimento (base y subbase) y concreto asfaltico como superficie de rodadura, los andenes se ejecutarán en concreto de 2500 PSI.

- Avance físico.

El avance físico de obra fue del 100%, en cuanto al avance financiero se ejecutó $768.361.929, 20 que equivale al 99,67% con un saldo a favor de entidad fue de $2.542.714,98 que equivale al 0,33%.

Hasta el momento el contratista ha ejecutado las siguientes actividades de obra:

Andén en concreto, espesor 10 cm, resistencia 21 MPA (3000 psi): Se realizo la fundición de los andenes del sector intervenido.





Sumidero tipo EMPOPASTO h=1,8 m. Incluye rejilla: Se realizo la construcción de 6 sumideros sobre el tramo de obra intervenido, en los dos márgenes de la vía, en las abscisas K0+000, K0+127, K0+240 y K0+320



Líneas de demarcación continua: Se demarco el tramo de vía intervenido de acuerdo a los lineamientos entregados por la entidad contratante en una longitud de 320 m.



Avance financiero:

Durante el mes de enero de 2023, se desembolsó por parte de la entidad el valor de $295.565.858, en calidad de anticipo para el contratista de obra.

Se pago por parte de la entidad dos actas, un acta parcial No, 1 y un acta Final, la primero por un valor de $726.362.040,41 y la segunda por un valor de $41.999.888,79.

Avance en tiempo:

Las actividades dieron inicio el día 9 de agosto de 2023 con el fin de cumplir el objeto contractual, el inicio de obra fue el 30 de diciembre de 2022 y se suspendió el día 20 de enero de 2023, se reinició el día 12 de julio de 2023 con una nueva fecha de terminación de contrato el día 21 de octubre de 2023, en esta fecha se prorroga el contrato de obra hasta el día 5 de noviembre de 2023 y finalmente se adiciona el contrato en valor y en tiempo, en valor por $39.490.000 y se prorroga hasta el día 5 de diciembre de 2023.

- Control Ambiental y Señalización (Ver instructivo IN-I-002).

Hasta el momento en la obra teniendo en cuenta que se dio inicio a las actividades, se procedió a llevar el material proveniente de la excavación a la escombrera municipal autorizada para tal fin.

En cuanto al PMT, el contratista implemento la respectiva señalización de acuerdo al PMT, sin embargo, hasta el momento el contratista no hace entrega de la resolución de aprobación de este documento, aclarando que radico toda la documentación en la secretaria de tránsito municipal, pero que no se ha obtenido respuesta.

- Comparación con lo programado.

El avance físico de obra fue del 100%, en cuanto al avance financiero se ejecutó $768.361.929, 20 que equivale al 99,67% con un saldo a favor de entidad fue de $2.542.714,98 que equivale al 0,33%.

- Análisis de problemas surgidos y emisión concepto técnico de alternativas de solución.

1. El avance físico de obra fue del 100%, en cuanto al avance financiero se ejecutó $768.361.929, 20 que equivale al 99,67% con un saldo a favor de entidad fue de $2.542.714,98 que equivale al 0,33%.
2. Se pago por parte de la entidad dos actas, un acta parcial No, 1 y un acta Final, la primero por un valor de $726.362.040,41 y la segunda por un valor de $41.999.888,79.
3. Las actividades se realizaron según diseños entregados por la entidad.

5. CONTROLES DE ENSAYOS

No se originaron en este periodo.

6. BALANCE FINANCIERO

Breve descripción de los pagos, amortizaciones y saldo del contrato.

Concepto	Valor	Amortizaciones	Pagos	Saldo
Valor del Contrato	$292.565.857,7		$292.565.857,7	
Pago anticipo (valor aun no pagado)				
Avance de obra	$20.077.212,00			
Avance de obra	$305.012.036,03			
Avance de obra	$510.897.071,00			
Avance de obra	$768.361.929, 20			
Totales				
			99,67 % ejecución	

7. ACTAS Y PREACTAS ANEXOS AL CONTRATO DE OBRA

Se elaboraron actas parciales de obra.

Nombre del Acta	Fecha de Firma	Valor
Acta parcial No. 1	1 de noviembre de 2023	$726.362.040,41
Acta Final	4 de diciembre de 2023	$41.999.888.79

8. SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCION DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE EJECUCIÓN (PENDIENTE, EN PROCESO, CUMPLIDO)

1	Preparar, implementar y mantener un sistema de aseguramiento de la calidad de las obras		CUMPLIDO
2	Presentar el plan de inversión del anticipo.		CUMPLIDO
3	Estudiar y analizar los planos, informes, especificaciones suministradas por el Municipio de Pasto para la ejecución de las obras.		CUMPLIDO
4	Mantener un oportuno suministro y manejo de materiales y aprobar o rechazar los destinados a las obras del proyecto, teniendo en cuenta los procesos de elaboración de los materiales y exigir a los proveedores los certificados de garantía de calidad que avalen el cumplimiento de la calidad específica.		CUMPLIDO
5	Mantener un conocimiento adecuado de todos los problemas que puedan afectar los proyectos, para lograr que las obras se ejecuten de acuerdo con la calidad, costos y plazos establecidos.		CUMPLIDO
6	Formular, desarrollar, elaborar, establecer, implementar y documentar un sistema de verificación, control y seguimiento de los programas de construcción de las obras..		CUMPLIDO
7	Mantener sistemas de seguimiento e información en tiempo real sobre el estado de las obras en relación con su avance, calidad y costo.		CUMPLIDO
8	Determinar, en coordinación con la Supervisión y/o Interventoría los presupuestos de las obras extras o adicionales..		CUMPLIDO
9	Preparar y presentar cuando la Alcaldía de Pasto lo requiera, informes técnicos y de programación, en los cuales se analice el programa de ejecución de los trabajos, los		CUMPLIDO

	documentos de cambios, las inversiones realizadas, el personal, los equipos utilizados, clima y todos los demás aspectos que permiten el adecuado seguimiento y control de las obras día a día. Sin embargo, se deberá presentar informes quincenales escritos y fotográficos con los anteriores aspectos.		
10	El proponente deberá mantener mínimo un (1) frente de trabajo, para la ejecución del contrato, el no acatamiento dará lugar a la aplicación de la póliza única por incumplimiento. Para tal efecto, deberá mantener personal calificado y competente en número suficiente para un adecuado y oportuno desempeño de las obligaciones. El personal mínimo será: Un (1) Director de obra y para cada frente de trabajo consistirá en un (1) Maestro de obra debidamente calificado, dos (2) oficiales de obra y (2) obreros, además el personal técnico administrativo consistirá en: un (01) residente de obra, cuya permanecía en obra será del 100%, un (01) residente SISO, cuya permanencia de obra será del 50%; cuyos currículos se presentarán a la Supervisión y/o Interventoría para su aprobación antes de la iniciación de los trabajos		CUMPLIDO
11	Indicar la sede donde se ha de desarrollar la gerencia de las obras.	CUMPLIDO	
12	Realizar la vigilancia y cuidado de los elementos del Municipio de Pasto encomendados.	NO APLICA	
13	Asistir a reuniones periódicas con el Municipio, con el objeto de analizar todos los aspectos que requieran el concepto o conocimiento de las entidades relacionadas con la ejecución de las obras, a fin de lograr un adecuado y permanente desarrollo de las		CUMPLIDO

	obras, incluyendo el avance de obra, control de costos, problemas de diseño, reclamaciones, entre ellas.		
14	Elaborar planes de contingencia para atender eventos imprevistos que puedan afectar la seguridad, calidad, costo o plazo de las obras, de manera que se eviten o mitiguen las implicaciones de tales eventos.		CUMPLIDO
15	Exigir el cumplimiento de la obra de las normas de Higiene y Seguridad industrial de todo el personal que tenga acceso a las obras en forma permanente o temporal.		CUMPLIDO
16	Atender de forma oportuna todos los requerimientos de tipo jurídico y administrativo derivados de reclamaciones, demandas y recursos que interpongan en el desarrollo de obras, hasta que queden debidamente resueltos.		
17	Responder por daños causados a terceros en desarrollo del contrato, igualmente responderá por los daños que se deriven del incumplimiento del contrato.		
18	Ejecutar trabajos y obras contratadas de acuerdo con el programa de trabajo e inversiones presentado y aprobado por el Supervisor y/o Interventor.		CUMPLIDO

19	Realizar los contratos laborales de todo el personal que trabaje en las obras y realizar las respectivas afiliaciones a seguridad social a nombre del empleador (Contratista)., para sí es del caso, exigir su remoción cuando a su juicio perjudique el normal desarrollo de la interventoría		CUMPLIDO
20	Llevar registro completo del equipo de construcción, indicando el modelo, marca, serie, capacidad, potencia, estado, utilización entre otros.		CUMPLIDO
21	Ejecutar las demás actividades afines que sean propias con la ejecución del objeto contractual. Al finalizar las obras, el contratista, Supervisor y/o Interventor y un delegado del municipio de Pasto efectuarán una visita de inspección a las mismas con el objeto de determinar su estado.		CUMPLIDO
22	Hacer limpieza de escombros, retiro de materiales sobrantes, formaletas o materiales similares que le pertenezcan o que se hayan usado bajo su dirección, a más tardar el último día de ejecución de la obra, en caso que no cumpla con esta obligación, el Municipio realizará los trabajos y cargará su costo al Contratista, descontando su valor en la cuenta final.		CUMPLIDO
23	El Contratista se obliga al cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.8. GESTIÓN AMBIENTAL - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL de los estudios previos que hacen parte integral del respectivo proceso de contratación.		CUMPLIDO
24	El Contratista se obliga al cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.9 GESTION DE BIOSEGURIDAD – PROTOCOLO DE MANEJO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19: de los estudios previos que hacen parte integral del		CUMPLIDO

	respectivo proceso de contratación.		
25	las normas ambientales vigentes, al desarrollo de buenas prácticas de la ingeniería para la ejecución de obras, que respete el entorno natural y social del área de influencia, en el cual se desarrolla para el efecto, dará estricto cumplimiento al PAGA (Programa de Adaptación de las Guías Ambientales). El PAGA debe corresponder al objeto y alcance de la obra y una vez aprobado, es el soporte contractual para el seguimiento y control ambiental por parte del Supervisor y/o Interventor.		CUMPLIDO
26	VALLA DE INFORMACIÓN: Estarán a cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para suministro e instalación de la valla informativa. La valla deberá instalarse de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Infraestructura y Valorización Municipal.	SOLICITADA	
27	SEÑALIZACIÓN EN LA ZONA DE LAS OBRAS: Estarán a cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación del plan de manejo de tránsito actividades que deberá cumplir de conformidad con lo establecido en el Manual de Señalización - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorruta de Colombia, y en la Resolución No. 0001885 del 17 de junio de 2015, emanada del Ministerio de Transporte. Dicha señalización es de obligatorio cumplimiento en cada frente de trabajo que tenga el contratista.		CUMPLIDO

28	BITACORA DE OBRA: El Contratista deberá abrir Libros de Obra, en el cual se señalarán los hechos más importantes durante el transcurso de su ejecución, desde el instante de la expedición de la orden de iniciación de los trabajos hasta el recibo definitivo de los mismos. En el citado libro sólo se podrán realizar anotaciones sobre los asuntos inherentes a las ejecuciones de las obras, en el cual quedarán escritas las actividades realizadas diariamente, personal laborando en obra, equipo utilizado, estado del tiempo, accidentes de trabajo, avance de la obra, suministro de materiales, relación de ensayos para control de materiales, observaciones o sugerencias que diariamente haga el Supervisor y/o Interventor, igualmente cambios realizados, avalados y autorizados por Supervisión y/o Interventor. Los libros de bitácora deberán ser firmados diariamente por director de obra y/o Residente de obra, y fijar la fecha.		CUMPLIDO
29	Capacitar al personal a cargo del contratista de obra de manera periódica, en los temas relacionados a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y sus respectivas resoluciones, concernientes al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y presentar las evidencias correspondientes.		CUMPLIDO
30	El Contratista deberá dotar al personal que labora en la obra de algún distintivo que lo identifique ante la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Pasto y la ciudadanía (escarapela y chaleco reflectivo), siendo de uso obligatorio para todo el personal el casco de protección.	SOLICITADO	CUMPLIDO

31	El Contratista deberá suministrar al supervisor y/o Interventor, cuando este lo requiera información completa y correcta sobre la cantidad de personal empleado en la ejecución de la obra, su clasificación, salario, sueldo y afiliaciones al sistema de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales), así como la información sobre el costo de los materiales, herramientas, equipos o instrumentos usados en el trabajo.		CUMPLIDO
32	El Contratista tiene la obligación de establecer y ejecutar permanentemente el programa de salud ocupacional conforme a lo estipulado en las normas vigentes, es responsable de los riegos originados en su ambiente laboral y deberá adoptar las medidas que fueren necesarias para disminuir tales riesgos. (Dto. 1295/94).		CUMPLIDO
33	Responder por los daños o defectos que se presenten en la ejecución de las obras, desde su inicio hasta la fecha en que se entiende concluida la entrega, así como las posteriores a él y que provengan de fallas técnicas en el mantenimiento, de mala calidad de materiales, etc.		
34	Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el Supervisor y/o Interventor, toda actividad que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla con las normas de calidad requeridas por las obras.		

35	Evitar dilataciones y retardos innecesarios; realizar los mantenimientos, adecuaciones y actividades con cuidado y diligencia, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y dentro del plazo previsto, e informar de inmediato al supervisor y/o Interventor, cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización de los trabajos en cumplimiento del contrato.		CUMPLIDO
36	Disponer de personal capacitado, competente y calificado para las actividades con trabajos en alturas, para lo cual el contratista, equipo de trabajo y personal de obra, debe contar con el certificado de alturas vigente expedido por una entidad competente y acreditada; de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 3673 de 2008 del Ministerio de la Protección Social o la que la sustituya.		CUMPLIDO
37	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.4.6.27 del Decreto 1072 de 2015 el contratista deberá acreditar que se encuentran en desarrollo de la fase correspondiente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 de la Resolución No. 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, para lo cual deben presentar certificación expedida por el representante legal, si es persona jurídica, directamente por el oferente si es persona natural. En el caso de contratistas plurales todos sus integrantes, deberán acreditar los requisitos establecidos en el presente numeral. La certificación debe ser expedida		CUMPLIDO

	dentro del periodo de tiempo establecido por el artículo 9 de la Resolución No. 0312 de 2019, que corresponda a la fase del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que el contratista deba acreditar. De igual manera, la certificación debe contar con la firma o aval de una ARL o de persona que cuente con licencia en salud ocupacional aportando copia de la misma. Este requisito también se podrá acreditar con la presentación de copia del certificado de acreditación expedido por el Ministerio de Trabajo o la autoridad competente, de que trata la Resolución No. 312 de 2019.		
38	El contratista de obra se encuentra en la obligación de presentar el Plan de Manejo de Transito (PMT) ante la Secretaria de Transito del Municipio, a más tardar dentro de los diez (10) días calendario posteriores a la fecha de la resolución de adjudicación, cuya resolución de aprobación será exigida por la Secretaria de Infraestructura para la ejecución del contrato de obra. Los perjuicios que se pueden derivar por el rechazo de dicho trámite, será asumido en su totalidad por el contratista de obra. En todo caso el contratista se compromete a entregar a la Secretaria de Infraestructura y Valorización, máximo dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio. Los plazos aquí establecidos son de carácter obligatorio, so pena de que el Municipio declare la Caducidad del respectivo contrato, ya que el incumplimiento de la presente obligación, afecta de manera directa la ejecución del contrato y tiene la potencialidad de conducir a su paralización. De igual manera, los costos derivados para la elaboración del PMT, están a cargo del contratista en su totalidad, sin que el		CUMPLIDO

	municipio se vea obligado a realizar algún tipo de reconocimiento por dicho trámite.		
39	El contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Pasto, para lo cual deberá aportar el correspondiente certificado de "Paz y Salvo Municipal". Este deberá presentarlo para la suscripción del Acta de Inicio, en caso de que el contratista no se encuentre inscrito en la base de datos de la Secretaría de Hacienda deberá realizarla en la página oficial de la Alcaldía de Pasto www.pasto.gov.co e ingresar a Trámites y Servicios e ingresar a hacienda en línea.	CUMPLIDO	

ING. JOSE LUIS NATES DULCE
Contratista de Interventoría

9.ANEXOS

ANEXO 1

AVANCE CRONOGRAMA DE OBRA

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: AVANCE CRONOGRAMA DE OBRA			
	VIGENCIA: 13-septiembre-13	VERSIÓN: 01	CODIGO: IN - F- 002	PÁGINA

DEPENDENCIA: INFRAESTRUCTURA

MES: 17 DE OCTUBRE A 5 DE DICIEMBRE DE DE 2023.

CONTRATO No: 20223597

CONTRATISTA: ING. PATRICIA ZAMBRANO

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HACIA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS'.

SECTOR:

ITEM	DESCRIPCION / DIA	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5								
1. PRELIMINARES																																																												
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS																																																											
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON GUADÚA Y TELA DE CERRAMIENTO h = 2 m																																																											
1.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS																																																											
1.4	EXCAVACIÓN A MANO VARIAS SIN CLASIFICAR , PROFUNDIDAD < 2 m, EN SECO																																																											
1.5	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO COMPACTADO MANUALMENTE (sector rural 13 km)																																																	X	X									
1.6	COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE																																																											
1.7	DEMOLICION DE ANDENES EXISTENTES																																																											
1.8	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE, CARGUE A MÁQUINA CON PAGO DE ESCOMBRERA (SECTOR RURAL)																																																											
2. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO																																																												
2.1	GEOTEXTIL TIPO TEJIDO (T - 2400), CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN DE 310 LB, ABERTURA DE 0,43 mm, PERMEABILIDAD DE 4,8*10^-2 cm/s, Y ESPESOR DE 0,9 mm																																																											
2.2	GEOMALLA TIPO BIAXIAL (BX 2020), CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN DE 20 kN/m, ABERTURA DE 40 mm Y ESPESOR DE COSTILLAS ENTRE 0,7 y 1,3 mm																																																											
2.3	MEJORAMIENTO CON RECEBO (SECTOR RURAL 13 Km) E=30 CM																																																											
2.4	SUBBASE GRANULAR (SECTOR RURAL 13 KM)																																																											
2.5	BASE GRANULAR (SECTOR RURAL 13 Km)																																																											
2.6	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19, INCLUYE SELLO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (SECTOR RURAL 13 Km)																																																											
2.7	BORDILLOS FUNDIDOS EN SITIO EN CONCRETO DE 17,5 Mpa (2500 PSI), ALTURA 15 cm Y ESPESOR DE 12,5 cm																																																											
3. OBRAS DE DRENAJE Y CONTENCIÓN																																																												
3.1	FILTRO PARA EL MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES, CON UN ANCHO DE 0,6 m Y ALTURA DE 0,9 m																																																											
3.2	RECONSTRUCCIÓN DE CÁMARAS																																																											
3.3	CIMENTACIÓN TIPO SOLADO EN CONCRETO DE RESISTENCIA 2000 PSI, PAGADO EN M3																																																											
3.4	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO CLASE G CICLÓPEO DE PROPORCIÓN 60% DE CONCRETO DE RESISTENCIA 17,5 Mpa (2500 PSI) Y 40% PIEDRA (INCLUYE FORMALETA).																																																											
4. URBANISMO Y SEÑALIZACIÓN																																																												
4.1	ANDÉN EN CONCRETO, ESPESOR 10 cm, RESISTENCIA 21 Mpa (3000 PSI)	X	X	X	X																																																							
4.2	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CONTÍNUA																																																	X	X	X	X	X	X					
4.3	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III (75 X 75)CM																																																											
NP	NO PREVISTOS.																																																											
NP 01	Bordillos fundidos en sitio en concreto de 17,5 mpa (2500 psi), altura 40 cm y espesor de 15 cm.																																																											
NP 02	Sumidero tipo Empopasto h=1,8 m. Incluye rejilla.															X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X																												
NP 03	Tubería flexible PVC pared interior lisa y exterior corrugada sistema de unión mecánico, campana espigo con hidrosello de caucho d=12" (incluye suministro e instalación).																																																											
NP 04	Retiro y disposición de material sobrante cargue a maquina con pago de escombrera.																																																		X	X								
NP 05	Mejoramiento de la subrasante con pedraplen.																																																											
NP 06	Cama de cimentación en triturado tamaño máximo ¾" acomodación sin compactación.																																																											

JOSE LUIS NATES DULCE
Interventor

ING. PATRICIA ZAMBRANO
Contratista de obra.

ANEXO 2

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
13-Septiembre-13	01	IN-F-024	1

DEPENDENCIA: INFRAESTRUCTURA

MES: SEPTIEMBRE 12 A OCTUBRE 17 DE 2023.

CONTRATO No: 20223597

CONTRATISTA: ING. PATRICIA ZAMBRANO

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HACIA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

SECTOR: CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

Estado del Tiempo \ DIA	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5		
SECO		X	X	X	X		X	X														X	X	X	X	X																							X	X		
LLUVIAS MODERADAS							X		X	X				X	X													X		X	X	X	X			X		X	X			X	X	X	X	X	X					
LLUVIAS INTENSAS												X				X	X		X										X						X		X															
SOLEADO											X																																									
NUBLADO																		X																																		

JOSE LUIS NATES DULCE
Interventoria

ING. PATRICIA ZAMBRANO
Contratista de obra.

ANEXO 4

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA			
	VIGENCIA 13-Septiembre-13	VERSIÓN 01	CODIGO IN-F-018	PÁGINA 1

DEPENDENCIA: INFRAESTRUCTURA

MES: OCTUBRE 17 A DICIEMBRE 5 DE 2023.

CONTRATO No: 20223597

CONTRATISTA: ING. PATRICIA ZAMBRANO

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HACIA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

SECTOR: CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

DIA / EQUIPO	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5			
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS																																																						
RETROCARGADOR																																																						
MOTONIVELADORA																																																						
VIBROCOMPACTADOR																																																						
FINISHER																																																						
MEZCLADOR TROMPO	A	A	A	A												A	A	A			A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A																						
COMPACTADOR SALTARIN																																																		A	A			
VIBRADOR DE CONCRETO																A	A	A			A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A																						
COMPRESOR																																																						
VOLQUETAS		A																																																	A	A		
MINICARGADOR																																																						
TANQUE IRRIGADO																																																						
CORTADORA DE CONCRETO																																																						
HEISTER																																																						
HERRAMIENTA MENOR	A	A														A	A	A			A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A																		A	A		A	A

CONVENCIONES

ACTIVO = A

REPARACION = R

INACTIVO = I

ING. JOSE LUIS NATES DULCE
Interventoria

ING. PATRICIA ZAMBRANO
Contratista de obra.
68000

ANEXO 5

Bitácora de obra.

Personal del Contratista: 1 Ing. Director. 1 Ing. Residente
1 Ing. civil Aux. 1 maestro. y 7.
Ayudantes. 1 Prof SST.
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. 1 soplador
Herramienta menor.

Residente obra. Interventoría

Octubre 14 de 2023.
El dia de hoy se adelanta. instalación de Mezcla. densa en caliente (MDC 19) entre el Pk+000 al Pk+127.
Clima: Dia seco.
Personal: del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 Ing. civil Aux. 1 maestro.
7 ayudantes. 1 prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. Equipo de instalación de mezcla densa. en caliente y
Herramienta menor

Residente obra. Interventoría

Octubre 17 de 2023.
El dia de hoy se continua con. labores de excavación manual para. la construcción de andenes en concreto. entre el. Pk+110 al Pk+135 margen. izquierda. y Pk+000 a Pk+095. margen derecha.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 Ing. Aux. 1 maestro. 7 ayudantes.
1 Prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. y Herramienta menor
Clima: Dia seco

Interventoría

Octubre 18 de 2023.
El dia de hoy se instala. mezcla densa en caliente (MDC 19) entre el K0+127 al K0+320.
Se instala y compacta. material de Recebo para la construcción de andenes. en concreto entre el K0+110 al K0+180 margen izquierda y K0+070 al K0+090. margen derecho.
De igual manera se procede a instalar. formaleta de confinamiento en zonas donde lo amerita.
Estado del clima: Dia Seco.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 Ing. Aux 1 Prof SST. 1 maestro. 7 ayudantes.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente.

Maquinaria y Equipo: Equipo para la instalación de mezcla asfaltica. 1 motoniveladora y Herramienta manor.

INTERVENTORIA

R.O.

Octubre 19 de 2023.
El dia de hoy se adelanta la fundición de andenes en concreto. margen Izquierda. entre el K0+070 al K0+075 al K0+180 y K0+038 al K0+090.
Estado del clima: Dia Seco.
Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 Ing. Aux. 1 maestro. 7 ayudantes 1 Prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente

Maquinaria y Equipo. 1 motoniveladora. 1 Vibratorio. Herramienta manor.

INTERVENTORIA

R.O.

Powered by CamScanner

Octubre 20 de 2023.
Durante la jornada. se continua con labores de excavación manual para acondicionar el terreno de fundición de andenes. margen. Izquierda entre Kot+135 el Kot+160. Margen derecha entre Kot+095 el Kot+120.
Estado del tiempo: Dia seco.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente. 1 Ing. Aux 1 maestro. 7 ayudantes.
Personal de interventoria: 1 Ing director 1 Ing Residente.
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. 1 saltarin
Herramienta menor.

INTERVENTORIA

Octubre 21 de 2023.
Se procede a instalar. material de Recebo para la construcción de andenes. margen. Izquierda entre el Kot+127 a Kot+155. Margen derecha Kot+090 a Kot+120. Se adelanta compactacion con. "Saltarin"
Estado del clima: Dia Seco.
Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente. 1 Ing. aux 1 maestro. 7 ayudantes. 1 prof SST.
Personal de interventoria. 1 Ing. director. 1 Ing. Residente.
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora 1. Saltarin herramienta menor.

INTERVENTORIA

Octubre 23 de 2023.
En esta jornada. se adelanta fundicion de andenes en concreto. Margen. Izquierda. Kot. 126 a Kot 150.
Margen derecha. Kot 090 a Kot 120.
Estado del clima: Dia con presencia de lluvias a. partir del los 12:00. mediodia.
Personal del contratista: 1 Ing. director 1 Ing. Residente. 1 Ing. Aux. 1 maestro. y 9. ayudantes. 1 PROF SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. Director. 1 Ing. Residente

Maquinaria y equipo: 1 mezcladora. 1 saltarin. herramienta. menor.

INTERVENTORIA

R.O.

Octubre 24 de 2023.
Se adelanta. excavacion manual para el acondicionamiento de zona donde se construiran. andenes en concreto.
Margen Izquierda. Kot 160 a Kot 185. Margen derecha. Kot 126 al Kot 150. Se adelanta. cargue y descargo de material. excavado.
Estado del clima; Dia seco.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 Ing. Aux. 1 maestro. 9 ayudantes 1 PROF SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente

Maquinaria y equipo: 1 mezcladora 1 kaiko. 1 "saltarin" herramienta menor.

INTERVENTORIA

R.O.

Octubre 25 de 2023.
El dia de hoy se procede a instalar. material de Relleno. (Recebo) para la construccion de andenes en concreto.
Margen Izquierda entre el Kot 155 el Kot 180. Margen derecha

anba el kot 126 al kot 150. la compactacion se realiza con ayuda de "saltarin".
Estado del Clima: Trampa lluviosa a partir de la 1:00 PM.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 Ing. Aux. 1. Maestro. 9 ayudantes. 1 Prof SST.
Personal de interventoria 1 Ing. director. 1. Residente.
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora 1 "saltarin" herramienta manor.

INTERVENTORIA

P.O.
Octubre 26 de 2023.
dia lluvioso. Se adelanta. labores de fundicción de andenes en concreto. Margen Izquierda. kot150. al kot. 175. Margen derecha. kot126 a kot150.
Estado del clima: mañana con lluvia intermitente. lluvia fuerte a partir de las 2:00 PM.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 Ing. Aux. 1 maestro. 9 ayudantes. 1 prof SST.
Personal de Interventoria. 1 Ing. director. 1 Ing. Residente

Maquinaria y equipo: 1 mezcladora 1 bote. 1 "saltarin" herramienta manor.

INTERVENTORIA

P.O.
Octubre, 27 de 2023.
Dia nublado. Se adelantan excavaciones (manuales) manuales para. la adecuacion de zonas donde se fundiran los andenes. Margen Izquierda. kot181 a kot.200. Margen derecha. kot170 a kot 175.
Se realiza el corte y doalgo de material sobrante.

Powered by CamScanner

Estado del clima: Dia nublado.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 Ing. Aux. 1. Maest. 5 ayudantes. 1 prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente

Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora 1 bolito. 1 "Saltarin"
Herramienta menor.

INTERVENTORIA

E.O.

Octubre 28 de 2023.
Se trabaja en la instalación, compactación de Recebo.
para la construcción de andenes. Margen Izquierda.
Ko+180 a Ko+200. Margen derecha. Ko+150 a Ko+135.
la compactación se realiza con "saltarin".
Estado del clima: Dia lluvioso.
Personal del Contratista. 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 aux ing. 1 maestro. 5 ayudantes. 1 prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente

Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. 1 "saltarin"
herramienta menor.

INTERVENTORIA

E.O.

Octubre 30 de 2023.
Dia lluvioso. Se trabaja en. la instalación de concreto para.
andenes. Margen Izquierda. Ko+135 a Ko+200, Margen.
derecha Ko+150 a Ko+135.
Estado del clima: Dia lluvioso, se presentan lluvias.
moderadas a partir de las. 2:00 PM.
Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 Aux Ing. 1 maestro 5 ayudantes. 1 Prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente

Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. 1. "saltarin"

Powered by CamScanner

herramienta manor.

E.O.

Octubre 31 de 2023.
Dia lluvioso. se trabaja en los excavaciones manuales para el acondicionamiento de andenes. Margen. Izquierda. Est + 298 a Est. 310. Margen. derecha. Est. 177 a Est 203. Se realiza. cargue y desalojo de material proveniente de excavación.
estado del clima: Se Presentan lluvias a Partir de las 11:00 AM.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente. 1 Ing Aux. 1 maestro. 4. ayudantes. 1 Prof SST.
Personal de interventoria. 1 Ing. director. 1 Ing Residente

Maquinaria y equipo: 1 motobomba. 1 "saltarin" herramienta menor.

INTERVENTORIA

E.O.

Noviembre 01 de 2023.
Dia lluvioso. Se presentan lluvias desde primera hora. de la jornada. No se registran. actividades.

INTERVENTORIA

E.O.

Noviembre 02 de 2023.
Dia lluvioso. Se trabaja en. la instalacion de material de recebo para la construccion de andenes. Margen. derecha Est 177 a Est 203. se utiliza. "saltarin" para. la compactacion. lluvias. fuerte. a Partir de la. 01:00 PM
Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing residente 1 Ing. aux. 1 maestro. 4 ayudantes. 1 Prof SST.

Powered by CamScanner

Personal de interventoria: 1 Ing director. 1 Ing residente
Maquinaria y equipo: 1 motoladora. 1 "saltarin"
herramienta manor.

INTERVENTORIA

R.O.

Noviembre, 03 de 2023.
Dia nublado, se adelanta fundicion de andenes Margen derecha. Ko+197 a ko+203.
Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 Ing. Aux. 1 maestro. 4 ayudantes. 1 Prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. Director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equipo: 1 Motoladora. 1 "saltarin". herramienta manor

INTERVENTORIA

R.O.

Noviembre, 04 de 2023.
Dia lluvioso. Se trabaja en instalacion de Recabo. entre el ko+298 a ko+310. Margen Izquierda. Esto para la construccion de andenes en concreto.
Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 Ing. Aux. 1 maestro. 4 ayudantes. 1 Prof SST.
personal de interventoria. 1 Ing. director 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equipo: 1 motoladora 1. "saltarin"
herramienta manor

INTERVENTORIA

R.O.

Noviembre 07 de 2023.
Se trabaja en. la fundicion de andenes en concreto margen. Izquierda. Ko+298 a ko+310. De igual manera en las labores de excavacion y acondicionamiento de zona para la. fundicion de andenes. Margen. Izquierda. ko+310 a ko+312. ko+312,8 a ko+319 Margen derecha. ko+220 a ko+234. Se utiliza. "saltarin" para la compactacion.
Estado del clima: Dia seco.

INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

Noviembre, 08 de 2023
Se instala material de Recebo Para la construcción de andenes. Margen Izquierda Km+310 a Km+312 y Km+312,8 a Km+319. Margen derecha. Km+220 a Km+234.
Estado del clima: Dia Seco.
Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 Aux Ing. 1 maestro. 4 ayudantes. 1 Prof SST.
Personal de interventoria. 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equip: 1 mezcladora. 1 "saltarin" herramienta menor.

Noviembre 09. de 2023.
Se adelanta. fundición de andenes en concreto Margen. Izquierda. Km+310 - Km+312, Km+312.8 a Km+319. Margen. derecha Km+220 a Km+234. Se adelanta. Limpieza del Sector. mediante el cargue y descapo de material proveniente de excavación.
Estado del clima: Dia seco
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 Ing. Aux. 1 Prof SST. 1 maestro. 4 ayudantes.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equipo: 1. mezcladora. 1 saco. 1 "saltarin" herramienta menor.

Noviembre, 10 de 2023.
Se adelanta excavación manual para el acondicionamiento de Zona de andenes. Margen derecha. Km+2~~7~~3 a Km+280 y Km+310 a Km+320. Se realiza. Cargue y descapo de material sobrante o producto de las. excavaciones.
Estado del clima: Dia Nublado. llovio a partir de las 3:00 PM.

Parsonal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 Ing. Aux. 1 prof SST. 1 maestro. 4 ayudantes.
Parsonal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equipo 1 mezcladora. de 01 saco, 1 "Saltarin"
Herramienta manor.

INTERVENTORIA

ESD.

Noviembre, 11. de 2023.
El dia de hoy se instala y compacta material de racado para la Construccion de andenes. Km 273 a Km 280 y Km 310 a. Km 320 margen derecho.
Estado del clima: Dia lluvioso.
Parsonal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente.
1 Ing Aux. 1 prof SST. 1 maestro. 3 ayudantes.
Parsonal de interventoria 1 Ing director. 1 Ing Residente
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora 1 saco. 1 "Saltarin" herramienta manor.

INTERVENTORIA

RD.

Noviembre, 14 de 2023.
El dia de hoy se funde anden margen derecha Km 273a Km 280 y Km 310 a Km 320. se demuele asfalto para adelantar el radier de camaras y fundicion de losa superior. Km 003 y Km 060.
Estado del clima: lluvias a partir de las 3:00 PM.
Parsonal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 Ing. aux 1 prof SST. 1 maestro. 3 ayudantes.
Parsonal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente.
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. - 1 "saltarin" - herramienta menor.
Demoledor. electrico.

INTERVENTORIA

RD.

Noviembre 15 de 2023.
Se adelanta la demolicion de losa de asfalto pra la.

Construccion de losa superior camara de inspeccion tot 122 y tot 173. Se funde tapa de camara de inspeccion con concreto reforzado fc 4000 psi.
Estado del clima: Tarde nublada. llueve a partir de las 4:00 PM.
Personal del contratista. 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 Ing. Aux. 1 Maestro. 3. ayudantes. 1 Prof SST
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora 1 "saltarin" 1 Taladro electrico. herramienta menor.

INTERVENTORIA

Pro.

Noviembre 16 de 2023.
Se funde en concreto reforzado losa superior de camara de inspeccion localizada en el tot 066 y se demuele asfalto en zona de camara. tot 231 y tot 283. Con el fin de culminar con su retiro y adelantar la fundicion de losa superior.
Estado del clima: llueve al final de la jornada.
Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 Ing. Aux. 1 Maestro 3 ayudantes. 1 Prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y equipo. 1 mezcladora 1 "saltarin" 1 demoledor electrico, herramienta menor

INTERVENTORIA

Pro.

Noviembre 17 de 2023.
El dia de hoy se Fundy las losas superiores de las camaras de inspeccion localizadas en: tot 122, tot 173 y tot 231. Se adelanta limpieza de zonas con el cargue y descargo de material como demolicion.
Estado del clima: Dia seco.

Powered by CamScanner

Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 Ing. Aux. 1 maestro. 3 ayudantes 1 prof SST.
Personal de interventoria 1 Ing. director. 1 Ing. Residente.

Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora - 1 "Saltarin" - 1 demoledor electrico - herramienta menor.

INTERVENTORIA

R.O

Noviembre 18 de 2023.
Se adelanta la fundicion de losa superior de camara de inspeccion ko+283 y se realiza el corte de asfalto. Para la construccion de Sumidero ko+000 margen derecha.
Estado del clima: Dia seco.
Personal del contratista: 1 Ing. director 1 Ing. Residente 1 Ing. Aux 1 prof SST 1 maestro. 3 ayudantes.
Personal de interventoria 1 Ing. director 1 Ing. residente.
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. 1 "saltarin" 1 Cortadora. 1 demoledor electrico - Herramienta menor

INTERVENTORIA

R.O.

Noviembre 20 de 2023.
El dia de hoy se adelanta excavacion Para Construccion de sumidero ko+000, se adelanta el corte y demolicion de asfalto para la Construccion de Sumidero localizado en el ko+288 margen derecha e Izquierda. Se hace limpieza de las zonas con el cargue y disposicion de material proveniente de las demoliciones.
Estado del clima. Dia seco - Nublado al Final de la jornada.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 prof SST. 1 maestro. 3 ayudantes.
Personal de interventoria. 1 director 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. 1 "saltarin" 1 cortadora. 1 demoledor electrico - herramienta menor.

INTERVENTORIA

R.O.

Powered by CamScanner

Noviembre 21 de 2023.
Se adelanta. fundición de solado y relleno de muros de sumidero Ko+000. M. derecha, se adelanta. excavación manual para construcción de sumideros Ko+128. Margen derecha e Izquierda.
Estado del clima: Día. con presencia de lluvia en la mañana.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 prof SST. 1 maestro. 3 ayudantes.
Personal del interventor: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y equipo: 1 mezcladora 1 saltarin 1 cortadora 1 demoledor electrico - herramienta manual

INTERVENTORIA

R.O.

Noviembre 22 de 2023.
Se adenta corte y demolición de asfalto. para la construcción de sumideros localizados en el Ko+236. margen derecha e Izquierda.
Estado del clima: Día nublado.
Personal del contratista: 1 Ing. director 1 Ing. Residente 1 maestro. 3 ayudantes. 1 prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y equipo: 1 mezcladora. 1 saltarin 1 cortadora 1 demoledor electrico. herramienta manual.

INTERVENTORIA

R.O.

Noviembre 23 de 2023.
Se adelanta. demolición. de asfalto. para. construcción de sumidero Ko+319. margen Izquierda. Se instala. Solado en Sumideros. Ko+128 margen derecho e Izquierda. Se inicia con excavación de Sumidero Ko+236 margen derecha.

Powered by CamScanner

Estado del clima: Dia lluvioso.
Personal del Contratista: 1 Ing director 1 Ing Psidente 1 Maesto
1 Psf SST. 3 ayudantes.
Personal de interventoria 1 Ing. director 1 Ing Psidente
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. 1 Cortadora 1 "Saltarin"
herramienta manor

INTERVENTORIA

C.O.

Noviembre, 24 2023.
Se adelanta recalce de sumidero en Paredes con ladrillo tipo blogo
KO+128 margen derecha e Izquierda. Se adelantan excavacc
manual Para la construccion de sumidero KO+236 margen
Izquierda.
Estado del clima: Dia lluvioso.
Personal del contratista: 1 Ing director. 1 Ing. Psidente
1 maesto. 3 ayudantes. 1 Psf SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y equipo. 1 mezcladora - herramienta manor

INTERVENTORIA

C.O.

Noviembre, 25 de 2023.
Se realiza solado en sumideros KO+236 Izquierda y derecha.
Dia lluvioso. Se adelanta. carga y descargo de material
Proveniente de excavaciones.
Personal del Contratista: 1 ing. director. 1 Ing. Residente
1 maesto. 3 ayudante. 1 Psf SST.
Personal de interventoria. 1 Ing. director. 1 Ing Psidente.
Maquinaria y Equipo. 1 mezcladora. herramienta manor.

INTERVENTORIA

C.O.

Noviembre, 27 de 2023.
Se adelanta excavación manual Para Construcción de Sumidero KO+319.
margen. Izquierda. Se levantan muros laterales en Sumideros
KO+236 lado derecho e Izquierdo. Se funde tapilla Sumidero

Powered by CamScanner

Kot000 margen derecha.
Estado del clima: Dia lluvioso. lluvias fuerte a.
Partir de las 3:00 PM.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing.
Residente. 1 maestro. 3. ayudantes) 1 Prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director 1 Ing.
residente
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. herramienta manu.

INTERVENTORIA

P.O.

Noviembre 28 de 2023.
Se realiza. solado de Sumidero Kot 319. margen.
Izquierda. Se funde tapas de escotilla de limpieza.
Sumidero Ko 1000.(1) y kot 328 (2).
Dia: lluvioso.
Personal del contratista. 1 Ing. director 1 Ing. Residente
1 Prof SST 1 maestro. 3 ayudante.
Personal de interventoria: 1 Ing director. 1 Ing Residente
Maquinaria 1 Equipo: 1 mezcladora. herramienta manu.

INTERVENTORIA

P.O.

Noviembre 29 de 2023.
Se realiza. levante de muro Lateral de sumidero
Ko t 319 margen Izquierda. Se funde tapa de
limpieza. Sumidero kot 236 (2). Se adelanta. limpieza de
Zona de trabajo. y señalizacion de la misma
Estado del clima: Dia lluvioso.
Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
1 maestro 1 Prof SST. 3 ayudante.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing.
residente.
Maquinaria y Equipo: 1 mezcladora. herramienta manu.

INTERVENTORIA

P.O.

Powered by CamScanner

Noviembre 30 de 2023.
Se funda rejillas de sumideros Kot 128 Izq. derecha. se adelanta excavación manual para instalación de tubería proyección de salida de sumideros. Ko+000, Kot 128 margen derecha.
Estado del clima: mañana seca - tarde con presencia de lluvias.
Personal del contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 maestro 3 ayudantes.
Personal de interventoría: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equipo: 1 motobomba - herramienta menor.

Diciembre, 01 2023
Se Fonde rejilla sumideros Kot 236 y Kot 319. Se adelanta. excavación para instalación de tubería proyección sumideros. Kot 128 y Kot 236 margen: Izquierda.
Estado del clima: Día nublado.
Personal del contratista: 1 Ing. directo. 1 maestro. 3 ayudantes 1 Prof SST.
personal de interventoría 1 Ing director. 1 Ing. Residente.
Maquinaria y Equipo: 1 motobomba. Herramienta menor.

Diciembre 02. 2023.
Se adelanta excavación manual para la instalación de tubería proyección de alcantarillado pluvial sumidero Kot 319 margen Izquierda. Se instala tubería y se realiza instalación de collares sobre la misma.
Estado del clima: Día nublado.
Personal del contratista. 1 Ing. director. 1 ing. Residente 1 maestro 3 ayudantes. 1 prof SST.
personal de interventoría 1 Ing. director. 1 Ing. Residente
Maquinaria y Equipo: 1 motobomba - Herramienta menor

Diciembre 04 2023.
Se adelanta limpieza. General de obra. Esto teniendo en cuenta que al dia de mañana se adelantara labores de señalizacion vial correspondiente a. linea de demarcacion.
Estado del clima: Dia seco.
Personal del Contratista: 1 Ing. director. 1 Ing. Residente 1 maestro 3 ayudantes. 1 prof SST.
Personal de interventoria: 1 Ing. director. 1 Ing. residente.
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor.

EPP.

INTERVENTORIA

Diciembre 05 2023
El dia de hoy se adelanta. La señalizacion vial correspondiente a. la demarcacion vial. De igual manera se evacuan. Residuos que estaban depositados en las. bocacalles. al final de la jornada la via se deja al trapeo.
Estado del clima. Dia nublado.
Personal de interventoria Ing director. Ing. residente
Personal del contratista Ing director. Ing residente 1 maestro 3 ayudantes. cuadrilla pintura. de demarcacion.
Maquinaria y Equipo: Equipo demarcacion
Herramienta manor.

EPP.

INTERVENTORIA

ANEXO 6

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA

1143/0520-2023

San Juan de Pasto, 20 de octubre de 2023

Doctor
JORGE ARCINIEGAS GRIJALBA
Director Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP
Alcaldía de Pasto
La Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga en tiempo No. 3 al contrato de interventoría No. 20223649.

Cordial saludo,

Mediante el presente y de la manera más respetuosa, me permito solicitar se ordene a quien corresponda, realizar la prorroga en tiempo No. 3 del contrato de interventoría No. 20223649 del 27 de diciembre de 2022, por treinta (30) días calendario, contados a partir del día siguiente al vencimiento del contrato según prorroga en tiempo No. 02, es decir, hasta el día 05 de diciembre de 2023, en mi calidad de Supervisora del proyecto, se realiza la presente solicitud, pues es de entera responsabilidad, el análisis y estudio de la viabilidad, oportunidad y pertinencia técnica realizando previamente a la presentación de esta solicitud.

En mi calidad de Subsecretaria de Infraestructura Rural (E) y supervisora del contrato de interventoría en mención, considero viable la prorroga

Para su aprobación se anexa la siguiente documentación:

- Solicitud de adición por parte del contratista de interventoría JOSE LUIS NATES DULCE.
- Acta de modificación No. 3 del contrato
- Informe de supervisión modificaciones

En espera de mi solicitud sea atendida de la manera más pronta posible me suscribo de usted.

Ing. GINA ERAZO MENDOZA
Subsecretaria de Infraestructura Rural (E)
Supervisora de Contrato

Proyectó: Juliana Guerrero
Contratista SIVM

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20223649 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y JOSE LUIS NATES DULCE

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. NUMERO DE CONTRATO: 20223649
2. CONTRATISTA: JOSE LUIS NATES DULCE
3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Nit: 12.749.315 DE PASTO
4. SUPERVISOR: GINA ERAZO MENDOZA
5. OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HACIA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO".
6. PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES
7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2022
8. FECHA DE INICIO: 30 DE DICIEMBRE DE 2022
9. FECHA DE TERMINACIÓN INCIAL: 30 DE ABRIL DE 2023
10. FECHA SUSPENSIÓN 1: 20 DE ENERO DE 2023
11. FECHA REINICIO 1: 18 DE ABRIL DE 2023
12. FECHA SUSPENSIÓN 2: 09 DE MAYO DE 2023
13. FECHA REINICIO 2: 12 DE JULIO DE 2023
14. PRORROGA EN TIEMPO No. 1: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
15. NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN: 21 DE OCTUBRE DE 2023

2. INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 45.250.000).

FORMA DE PAGO: La ENTIDAD CONTRATANTE, pagara al CONTRATISTA el valor por el cual le fue adjudicado el contrato, de la siguiente manera:

1. En el presente proceso de contratación la entidad entregara al interventor a título de anticipo un valor equivalente al cuarenta por cierto (40%) del valor del contrato.

 El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas de pago, situación que deberá ser controlada por el supervisor. La cuota de amortización se determinara multiplicando el valor del respectivo acto por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20223649 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y JOSE LUIS NATES DULCE

interventor podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser contratada por el supervisor.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor	Valor a afectar
2022005471	28/12/2022	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Nivel Central / Rec. crédito interno / MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL / TRANSPORTE / TRANSPORTE Infraestructura red vial regional / / TRANSPORTE Infraestructura red vial regional Via terciaria	$ 18.100.000,00	$ 18.100.000,00
2023000032	02/01/2023	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Nivel Central / Rec. crédito interno / MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL / TRANSPORTE / TRANSPORTE Infraestructura red vial regional / / TRANSPORTE Infraestructura red vial regional Via terciaria	$27.150.000,00	$27.150.000,00
			VALOR A AFECTAR	$45.250.000,00	$45.250.000,00

1. ESTADO FINANCIERO:

Detalle	Valor
Valor total del Contrato:	$ 45.250.000,00
Valor ejecutado:	$ 0
Valor pagado:	$ 18.100.000,00
Valor pendiente a ejecutar:	$ 27.150.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20223649 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y JOSE LUIS NATES DULCE

Valor pendiente a pagar:	$ 27.150.000,00

3. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JUSTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD DE LA NECESIDAD CONTRACTUAL

Una vez revisados procedimientos técnicos, se firma acta de reinicio con fecha 12 de julio de 2023; avanzando en la ejecución de supervisión de las siguientes actividades: retiro y disposición de material sobrante, formaleta y fundición de bordillos, suministro e instalación de mezcla asfáltica. Así mismo fueron verificadas las actividades de ítems no previstos en el contrato.

La modificación en tiempo solicitada se fundamenta en hechos sobrevinientes que no trastocan la correcta ejecución que se desarrolló en el contrato de obra cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HACIA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO"., como también que la misma no altera el objeto del contrato.

El contrato a la fecha cuenta con desembolsos realizados al contratista correspondiente al anticipo.

BALANCE Y PORCENTAJE EJECUCIÓN:

Realizado el balance de obra, no se presentan valores adicionales para la ejecución de las actividades objeto del presente contrato. El contrato presenta un avance de ejecución correspondiente a 95%.

NECESIDAD DE LA MODIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta que el contrato de obra presento ítems no previstos que afectaron el tiempo de contratación inicial, se requiere ampliar igualmente el plazo de ejecución del contrato de interventoría y que se ejecuten las actividades de supervisión y control.

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20223649 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y JOSE LUIS NATES DULCE

4. CONCLUSIÓN:

En virtud de la exposición previa, GINA ERAZO MENDOZA, en calidad de supervisora del contrato de interventoría No. **20223649**, considero **viable** y procedente su MODIFICACIÓN No. 02. EN PRORROGA EN TIEMPO No. 3, así:

1. PLAZO DE EJECUCIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN: Prorrogar el término de duración del contrato inicial por treinta (30) días calendario, a partir del día siguiente a la terminación del contrato según Prorroga en tiempo No. 02 y hasta el 05 de diciembre de 2023, conforme lo acordado entre las partes.

Por lo anterior, otorgo concepto favorable y recomiendo se surtan los trámites necesarios para hacerla efectiva.

Para constancia se firma a los veintisiete (05) días del mes noviembre del año 2023.

GINA ERAZO MENDOZA
Subsecretaria de Infraestructura Rural (E)
SUPERVISORA DEL CONTRATO

Proyectó: Juliana Guerrero.
Contratista SIVM

JOSÉ LUIS NATES DULCE
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

San Juan de Pasto, Octubre 28 de 2023.

INGENIERA
GINA ERAZO MENDOZA
SUBSECRETARIA (E) DE INFRAESTRUCTURA RURAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO
CIUDAD

OF-INTERJLNDMALLA-SUPERV-10

REF/: Solicitud de Adicional en tiempo para el contrato de Interventoría No. 20223649, Objeto: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HACIA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO".

Cordial saludo,

Tomando en cuenta la solicitud de adición en tiempo y valor realizada por la Ingeniera Fanny Patricia Zambrano, contratista de obra a través del oficio CTO 20223597-13271023 del 20 de Octubre de 2023, cuya justificación se fundamenta en que:

"En la ejecución de las actividades del contrato de obra 20223597, se hace necesario la ejecución de obras adicionales y no previstas las cuales son necesarias para la correcta ejecución del proyecto, actividades contempladas en un balance el cual genera la solicitud de un valor adicional al contrato de obra por el valor de Treinta y Nueve Millones Cuatrocientos Noventa Mil Pesos M/Te ($39.490.000,00).

De la misma forma, teniendo en cuenta las obras adicionales a ejecutar dentro del contrato, las cuales para llevar a cabo requieren de tiempos que no estaban programamos en el cronograma inicial del proyecto, me permito solicitar a usted se estudie y apruebe un plazo adicional al contrato de obra con una duración del mismo hasta el día martes 05 de diciembre de 2023"

Por lo cual se considera procedente por parte de esta Interventoría avalar la solicitud de adición valor por ($39.490.000,00) y avalar la solicitud en tiempo por Treinta (30) días es decir desde el plazo de terminación del 05 de Noviembre de 2023 hasta el 05 de Diciembre de 2023, de igual manera se solicita a la Entidad contratante contemplar también una adición en tiempo igual que el del contrato de obra para la Interventoría resaltando que el alcance de la Interventoría es el de realizar el control técnico, financiero, administrativo y ambiental del contrato de obra No. 20223597, de manera que con dicha prorroga se pretende dar cumplimiento a cabalidad con su objeto.

Agradeciendo la atención a la presente,

JOSÉ LUIS NATES
INGENIERO CIVIL

ING. JOSE LUIS NATES DULCE
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Copia: Ingeniera Juliana Guerrero, Contratista SIVM.

Carrera 32a # 08 - 30 apto 403
Celular: 301 4202261
Email: joseluisnates@gmail.com
San Juan de Pasto - Colombia

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO MODIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	FECHA 19-Abr-23	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-011	PAGINA 1 de 4

MODIFICACIÓN No 03 PRORROGA EN TIEMPO AL CONTRATO No 20223649 DE 2022

1. CLASE DE CONTRATO	Interventoría
2. LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	San Juan de Pasto, 27 diciembre de 2022.
3. CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PASTO
4. NIT	891280000-3
5. REPRESENTANTE LEGAL	VICENTE GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA. Identificado con cédula de ciudadanía No. 12.970.753 de Pasto
6. DELEGADO PARA CONTRATAR (DECRETO No 348 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020)	JORGE ARMANDO ARCINIEGAS. - DIRECTOR D.A.C.P. (DECRETO No 0286 DE 27 DE JULIO DE 2022)
7. DEPENDENCIA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION.
8. CONTRATISTA	**JOSE LUIS NATES DULCE**
9. NIT O C.C.	**12.749.315 DE PASTO**
10. OBJETO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA HACIA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO".
11. VALOR CONTRATO PRINCIPAL	CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 45.250.000)
12. PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO PRINCIPAL	CUATRO (4) MESES
13. FECHA DE INICIO	30 DE DICIEMBRE DE 2022

MODIFICACIÓN No 03 PRORROGA EN TIEMPO AL CONTRATO No 20223649 DE 2022

14. FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL	30 DE ABRIL DE 2023
15. FECHA SUSPENSIÓN 1	20 DE ENERO DE 2023
16. FECHA REINICIO 1	18 DE ABRIL DE 2023
17. FECHA SUSPENSIÓN 2	09 DE MAYO DE 2023
18. FECHA REINICIO 2	12 DE JULIO DE 2023
19. NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
20. ADICIÓN EN VALOR No	N/A
21. MODIFICACIÓN No. 01 EN PRÓRROGA EN TIEMPO No. 1.	**PRÓRROGA EN TIEMPO No 01:** A partir del día siguiente al vencimiento del contrato principal hasta el 21 de octubre de 2023.
22. MODIFICACIÓN ACTUAL No. 02 EN PRÓRROGA EN TIEMPO No. 2.	**PRÓRROGA EN TIEMPO No 02:** A partir del día siguiente al vencimiento del contrato principal según prorroga en tiempo No. 01 y hasta el 05 de noviembre de 2023.
23. MODIFICACIÓN ACTUAL No. 03 EN PRÓRROGA EN TIEMPO No. 3.	**PRÓRROGA EN TIEMPO No 03:** A partir del día siguiente al vencimiento del contrato principal según prorroga en tiempo No. 02 y hasta el 05 de diciembre de 2023.

24. CONSIDERACIONES:

Que con fecha 27 de diciembre de 2023, se suscribió el contrato entre el Municipio de Pasto y el ingeniero JOSE LUIS NATES DULCE, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO ENTRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO SECTOR SAGRADA FAMILIA, HACIA EL CORREGIMIENTO DE JONGOVITO". Por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 45.250.000) y plazo de cuatro (4) meses.

- 20 de enero de 2023 acta de Suspensión No. 1.
- 18 de abril de 2023 acta de Reinicio No. 1.

MODIFICACIÓN No 03 PRORROGA EN TIEMPO AL CONTRATO No 20223649 DE 2022

- 09 de mayo de 2023 acta de Suspensión No. 2.
- 12 de julio de 2023 acta de Reinicio No. 2.
- 28 de septiembre de 2023, prorroga en tiempo No. 1 por veintidós días.
- 21 de octubre de 2023, prorroga en tiempo No. 2 por quince días
- 20 de octubre de 2023, el contratista de interventoría solicita una prorroga en tiempo por trienta (30) días contados a partir de la fecha de finalización según prorroga No. 2 y hasta el día 05 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que el contrato de obra tubo ítems no previstos los cuales requieren mayor tiempo de ejecución y por consiguiente la interventoría necesita continuar con las actividades de supervisión y control al contrato de obra.
- Que en virtud de lo anterior, la ingeniera GINA ERAZO MENDOZA, en calidad de Subsecretaria de Infraestructura rural (E) y como supervisora del presente contrato, solicita al Departamento Administrativo de Contratación Pública se realice la MODIFICACIÓN 03 consistente en prorroga en tiempo al contrato N° 20223649, aprobando así: un periodo de treinta días calendario, teniendo en cuenta que el contratista de interventoría solicita un plazo adicional para ejecutar la supervisión y control a los ítems no previstos del contrato, por lo tanto se requiere continuar con el desarrollo de las actividades contratadas, conforme a lo acordado entre las partes.
- Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y que el contrato N° 20223649 está vigente y se encuentra en ejecución, es procedente realizar la MODIFICACIÓN N° 03 en prorroga en tiempo al contrato N° 20223649, la cual se regirá bajo las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: Prorrogar el término de duración del contrato inicial conforme lo acordado entre las partes por treinta (30) días calendario, a partir del día siguiente a la terminación del contrato según prorroga No. 2 en tiempo y hasta el día 05 de diciembre de 2023.

CLÁUSULA SEGUNDA.- GARANTÍA ÚNICA: EL CONTRATISTA se obliga a modificar las pólizas originales, respecto de los riesgos amparados inicialmente en el contrato.

MODIFICACIÓN No 03 PRORROGA EN TIEMPO AL CONTRATO No 20223649 DE 2022

CLÁUSULA TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes.
CLAUSULA CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente Prorroga se perfecciona con la firma de las partes. Para su legalización se requiere de la aprobación de la modificación de la garantía única de cumplimiento y del anexo de este documento y sus soportes al contrato principal por parte del Departamento Administrativo de Contratación Pública.
LAS PARTES manifiestan que aceptan en todas sus partes las estipulaciones y condiciones contractuales pactadas en el presente documento.
Para constancia se firma la presente MODIFICACIÒN en San Juan De Pasto a los 05 11 23

Por el Municipio de Pasto: Delegado para contratar	**Dr. JORGE ARMANDO ARCINIEGAS** DIRECTOR D.A.C.P
Por EL CONTRATISTA que acepta las condiciones pactadas:	**JOSE LUIS NATES DULCE** **C.C. 12.749.315 DE PASTO**
Revisó DACP:	Pamela R.
Proyectó:	Anyela Burbano